AÑO X — VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1909 — NÚM. 1.867

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes........ 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NUMERO 25.

POLÍTICA ELECTORAL

El artículo 29

La útil novedad introducida en la ley electoral con ese famoso precepto estaría á punto de fracaso definitivo si los Gobiernos y los partidos políticos no velasen por la pureza de su aplicación.

Supone el legislador que cuando la opinión unánime del cuerpo electoral de una cristaleza en tantos candidatos como vacantes deben provistarse por sufragio, es innecesaria la apelación á las urnas, y debe suprimirse la formalidad de la elección, proclamando electo, ante las Juntas del Censo, al candidato ó candidatos que reunieren tan privilegiadas condiciones.

A este supuesto responde el precepto legal adaptado de las costumbres electorales inglesas.

Pero ni el legislador ha podido autorizar, ni autorizan los Gobiernos y los partidos, el abuso intolerable á que se prestaría la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, cuando la mala fé preside en las operaciones de las Juntas locales ó provinciales del Censo, encargadas de la proclamación de candidatos.

El anterior ministro de la Gobernación, Sr. Cierva, tuvo el honor —que la nación ha reconocido y aplaudido—de anular todas, absolutamente todas las elecciones municipales, en que se demostró por la más insignificante reclamación que hubiera sido desatendido el derecho de algún candidato á ser proclamado ó desechada cualquier propuesta, ó negadas las certificaciones de exconcejales ó sofistificada, en ausencia de intereses legítimos, el acta de la sesión.

Fué severo y justo aquel ministro con amigos y con adversarios. No toleró á nadie, llamárase conservador, ó liberal, el fraude en la aplicación del art. 29, y en la memoria de todos nuestros comprovincianos está reciente el recuerdo de los expedientes anulados que originaron la celebración de nuevas elecciones municipales.

Por fortuna para el prestigio de ese admirable precepto de la nueva ley, el actual ministro de la Gobernación, Sr. Moret, quiere ser y será continuador de la obra reparadora de su antecesor, y acaba de publicar una R. O. circular á los gobernadores para que no consientan que prevalezca el atropello del derecho con la falsa aplicación del art. 29 á las proclamaciones de candidatos.

Jurisprudencia del Supremo

Cuestión interesante

El Tribunal Supremo ha dictado recientemente una sentencia de gran importancia para los industriales.

Varios de éstos adquirieron unos motores en un taller de maquinaria, satisfaciendo el importe de ellos.

Pero ocurrió que el dueño del taller en que los motores se adquirieron no pagó á la casa constructora, y entonces ésta reclamó el pago á losindustrirles adquirientes de los aparatos.

La Audiencia condenó á los industriales al pago; pero los perjudicados por tal fallo recurrieron en casación ante el Supremo que ha casado la sentencia declarando que la reclamación de la casa constructora no es procedente.

Elecciones municipales

A medida que se acerca el domingo, aumentan las seguridades que ofreció desde los primeros momentos el triunfo de los candidatos señores Cáceres, en la Plaza; Lozano y Rincón, en la Casa de la Tierra; Well, en Bellas Artes, y Carretero, en Ochoa Ondátegui.

Una masa de opinión importante, tanto de la que simpatiza con las tendencias conservadoras como de la que no se ha distinguido por su clasificación política, se ha pronunciado en favor de aquellos candidatos cuyo nombre es garantía de una inteligente gestión municipal; y al consignarlo así, felicitamos por ello á dichos señores, á quienes podemos considerar como Concejales por anticipado.

"El Niño descalzo„

Anoche, en uno de los salones de la Sociedad Económica Segoviana, galantemente cedido por el Presidente Sr. Villa, se reunieron las señoritas Santiuste (Catalina), Riopérez (Aurea), Burgos (Eustoquia y Carmen), García Gil (Teresa y Amalia), Ramírez (Fuenciala), Colomés (Amparo) y Cáceres (Rosari) que constituyen la actual Junta directiva y la que ha de actuar durante el próximo bienio, de la Asociación protectora de la infancia «El Niño descalzo».

Dióse cuenta de las propuestas formuladas por la mayor parte de las señoritas protectoras, quedando ultimadas definitivamente las listas de las niñas y niños entre los que ha de verificarse el próximo reparto de calzado.

Los pequeñuelos favorecidos ascienden á unos ciento cincuenta, como en años anteriores. Solo si se recibieran nuevos donativos podría amp iarse ese número, como desea la Junta directiva.

El reparto se verificará el sábado 18 del actual, así como el de los envoltorios confeccionados por las señoritas.

El penado

Detrás de gruesa
Reja presidiaria,
Se escuchan confusas historias de amores,
É infamias,
Allí el confinado,
Hundido en las sombras de la obscura estancia,
Relata agobiado
Al que lo acampaña.
Poemas terribles de rojos pasajes,
Sus penas, sus ansias;
Y mientras ceñudo
Su vida relata,
Las yertas paredes
Parece repiten con voz apagada
Las negras blasfemias,
Las quejas amargas
Que forman conciertos de tétrico ritmo
De notas macabras,
Con el seco rum rum de los grillos
Pesados que arrastra...
A veces en medio
De su gran nostalgia,
Entona cantares
Nacidos del alma
Con notas envueltas en remordimiento,
En sangre manchadas...
Ya suena un gemido,
Ya una carcajada,
Aquel llora sus dichas perdidas,
Este ríe el dolor que le mata,
Todos gimen, blasfeman y ríen
Por las mismas causas
Son de todos iguales las penas,
Iguales las rabias...
¡Pobre de ellos!... En sus mentes yertas
Solo restan memorias confusas, heladas
De glorias perdidas,
De aureas esperanzas
Que vanse borrando
Con oscilaciones inciertas... muy vagas...
El tiempo á su paso las va carcomiendo
Impío, con saña...
Y arrastrándolas, lentas muy lentas,
Al hórrido abismo del alma
Do impera el olvido
Entre sombras profundas compactas...
¡Cuán triste es la vida del mísero preso!...
Del mundo olvidado, sin una esperanza,
Envuelto en negruras, cargado de grillos,
La vida le espanta;
Y al pensar que tras miles tormentos
La muerte inflexible le aguarda,
De terror ó de rabia se viste
Su faz demacrada
Le es horrible pensar ¡ay! que nunca
Verá á los que tanto su pecho idolatra
Y que su existencia,
Pobre y desolada,
Pasará entre dolores y sombras
Tan negras cual todas sus grandes infamias.

. . . .

Y se escuchan terribles blasfemias
Y quejas amargas
Que forman unidas un triste concierto
De notas macabras...

Angel NOVEL DEL VALLE.

Para las esposas de los reservistas

Pensiones

Se han concedido, con carácter provisional, pensiones de cincuenta céntimos diarios, á las siguientes esposas de reservistas de esta provincia:

Teodora de Miguel Herrero, de Aldea del Rey; Luisa de Santos y Merino, de Navalilla; Delfina Sanz Santos, de Santiuste de San Juan Bautista; Pilar Arranz Arranz, de Estebanvela; Natalia Leonor Martín, de Cabaliar, y Tomasa Alonso Alonso, de La Granja.

Dichas pensiones serán hechas efectivas por la Caja de Recluta de esta capital.

LA LEY DE SARGENTOS

Con motivo de haberle visitado hace pocos días una Comision encargada de hacerle conocer las just s aspiraciones de los sargentos y licenciados del Ejército, el jefe del Gobierno dirigió atenta carta al presidente de la Liga Patriótica en la cual le participa que, «en vista de la exposición que le entregaron, y que lleva fecha 20 de Noviembre, ha iniciado las gestiones necesarias para que sea atendida la fundada reclamación que en ella se contiene, respecto al cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 1885 ofreciendo darle cuenta del resultado, tan pronto como pueda hacerlo de una manera satisfactoria».

De elecciones

Constitucción de las mesas

Para dar cumplimiento á lo que preceptúa el artículo 30 de la ley electoral vigente, ayer se constituyeron las mesas electorales en los colegios respectivos.

Algunos de los candidatos proclamados hicieron uso del derecho que les concede la ley de nombrar interventores, para que fiscalicen las operaciones en el acto de la votación y escrutinio.

Las mesas se constituyeron con la mayor regularidad, lo que hace suponer que lo mismo ocurrirá el día de la votación.

Notas del Obispado

Vacantes

En la S. I. C. de Ciudad Real, está vacante una canongía con la carga especial de predicar cuatro sermones al año y explicar gratuítamente en el Seminario una cátedra bisemanal de Apologética.

Hay 40 días de plazo para la admisión de solicitudes.

—También está vacante un beneficio, con cargo de chantre, en la Catedral de Avila.

El plazo para la admisión de solicitudes, expira el día 17 del corriente.

—En la Catedral de Sevilla se halla vacante otra canongía, que habrá de proveerse por oposición.

El 30 del actual terminará el plazo para presentar solicitudes.

FIESTAS RELIGIOSAS EN COCA

Con la misma pompa y solemnidad con que se celebran todos los cultos en esta iglesia parroquial, han tenido lugar los dedicados á la Concepción Inmaculada de Santísima Virgen por la Asociación de jóvenes Hijas de María. Tras del solemne novenario, en el que todas las tardes entonaban preciosas letrillas un escogido coro de niñas de dicha Asociación, dirigidas por el laborioso sacristán don Melchor Díez, ayer tuvo lugar la festividad principal en la que en la primera misa celebrada recibieron la sagrada comunión los tres coros de jóvenes de que se compone la Asociación.

A las diez, celebróse misa solemne, con S. D. M. expuesta, y oficiada por el señor cura párroco de esta villa, y después de cantado el evangelio ocupó la sagrada cátedra el digno señor coadjutor de Santa María de Nieva don Simón Gómez del Barrio, quien por espacio de más de media hora tuvo pendiente de sus labios al numeroso auditorio que llenaba el templo.

Por la tarde, después de rezado el Santo Rosario y la Novena, recorrió las principales calles de la villa solemnísima procesión con la imagen de la Santísima Virgen, viéndose muy concurrida de toda clase de personas.

Tanto en la misa solemne como después de la procesión, cantáronse preciosos himnos á María Santísima por el coro de niñas mencionado, que le formaban Felisa Acosta, María Lozano, Natividad Sanz, Luisa Serrano, Fausta y Carmen Apellániz, Anastasia Peralta, Caridad Ramos y Felicidad Tapias, llamando mucho la atención par su afinación y gusto en el solo que las correspondió, las niñas Caridad Ramos y Felicidad Espías.

Mil plácemes merecen todas estas Hijas de María por el celo y entusiasmo que despliegan en todo lo que atañe al esplendor del culto de su Santísima Madre y muy especialmente su Presidenta y demás jóvenes que forman la Junta Directiva.

El Corresponsal.

9-XII-09.

Un amigo de Zorrilla

Noche de niebla cerrada era; tiritábamos en el salón de estudio de mi colegio, bajo nuestra ropilla de poco pelo; poco estudiaba yo según mi costumbre. Pensaba en mi padre y en mi casa; no debía mirar mucho al libro, pues el director que nos vigilaba como un capataz, dijo:—Fulano, sin comer.—Era á mí á quien se dirigió. Yo seguí impasible mirando las borradas siluetas de los que pasaban por aquel claustro romántico y monacal; primero, una pesada figura negra, era la mujer del director; después otra, ligera, esbelta, como un girón de niebla, era su hija, la única figura simpática de aquel tétrico caserón.

De pronto, se oyó doblar á muerto en todas las iglesias de Valladolid.

El director se quitó el bonete y dijo; —Un Padre nuestro por el alma de mi buen amigo, el ilustre poeta don José Zorrilla.

En los ojos de aquel hombre-fiera, vi relucir dos lagrimones que no rodaron porque los enjugó en su pañuelo... Después dijo:—¿Vosotros no sabeis quién era don José Zorrilla?—Silencio completo.—El que sepa un verso de este poeta, le llevo á tomar café esta noche y después al teatro.

—Servidor—contesté.

Estupefación general, risas y chistes... ¿Cómo iba yo á tomar café sino cenaba?

—¿Y qué sabes?—preguntó.

Yo dije—la leyenda «A buen juez mejor testigo».

—Dila — respondió, —y cumpliré lo prometido.

plidas. Los sirvientes se colocaron á la inmediación de los cañones; y al pié del palo mayor el pelotón de abordage, que se formó en ala, teniendo á su cabeza á José de los Santos.

Cuando la distancia se hubo acortado lo suficiente para que las balas y botes de metralla del bergantín, dieran de lleno en el buque demandado, Benito Soto, mandó hacer fuego, é izar al mismo tiempo el pabellón republicano de Buenos Aires.

Disipado el humo á impulso de una ráfaga de viento, se vió al contrario que maniobrando á duras penas, acabó por atravesarse, esperando las órdenes del pirata.

La tripulación del bergantín, reconoció en él á la fragata inglesa nombrada «Pretty Sister», de porte de quinientas toneladas, que vieran fondeada á su costado en la bahía de Río Janeiro.

Benito Soto sonriendo á la idea de la escena de desolación que se preparaba, gritó al capitán de la fragata que se trasladase á bordo del bergantín con los papeles, no sin amenazarle con una nueva descarga, si retardaba por unos nuevos instantes el cumplimiento de la orden.

El inglés á tan ruda insinuación se apresu-

Así pasaron el día entregados sin freno á sus brutales pasiones hasta que las sombras de la noche les obligaron á poner término á aquella saturnal, bajando al rancho los unos ébrios, los otros exasperados por los azares del juego, y los restantes edificando castillos en el aire con el dinero que guardaban en el cinto, el cual debía servirles para proporcionarse el bienestar cuando llegasen á sus países respectivos.

¡Cuán errados caminaban todos ellos en sus cálculos y proyectos!

La Providencia se encargó en su día de hacerles comprender hasta donde alcanza la miseria humana, mostrando su antigua soberbia en la más vergonzosa desnudez.

M.C.D. 2022

Yo recuerdo que me levanté satisfecho de mi mismo. Todos me miraban con extrañeza; se oían las campanas tañir con dolor.

Yo empecé: «Era entonces de Toledo —por el rey, gobernador—el valiente magistado—don Pedro Ruiz de Alarcón», etc... Yo accionabs como un cómico; á todos les extrañó aquel arranque mio. ¿Yo, el torpe y desaplicado, saberme una cosa tan bonita?

—¿Dónde le has aprendido?—preguntó el director.

—En un libro de mi casa,—respondí.

—Está bien; sube á cenar conmigo.

La hora del teatro se acerca, y con mucho cariño me conduce al comedor de su familia. Su hija, una niña de balada alemana, tocaba el piano...

Al ver á su mujer con un libro en la mano, preguntó:

—¿Qué haces?

—Leía un libro del pobre Pepe.

—Sí—dijo él.—Pues aquí os presento á este insigne cómico que os va á admirar recitando sus versos.

Yo, animado con aquel ambiente de cariño, creo que lo hice mejor la segunda vez; la señora del director me besó emocionada; la niña me enseñó sus juguetes y tocó rápidamente el piano, para hacerme ver que ella también sabía muchas cosas... Cenamos y nos dirigimos al teatro.

Era la primera vez que yo iba á él; yo no sé explicar la impresión que me hizo.

El busto de Zorrilla aparecía en el escenario, entre flores y coronas; todos llevaban flores al poeta; mi director al echar las suyas, dijo: ¡pobre Pepe, que bueno era! De gran gala estaba el teatro.

La Guerrero, Vico y Donato Giménez, representaron «El Zapatero y el Rey.

Terminado el drama, apareció en el escenario Núñez de Arce, el amigo y paisano de Zorrilla; recitó magistralmente la leyenda.

A buen juez, mejor testigo.

Yo estaba *alelado* escuchándole. Al terminar, una lluvia de flores cayó en el escenario; Núez de Arce, ayudado de los cómicos, se las echaba al busto del gran poeta castellano..... Aquella noche se abrió en mi alma un mundo nuevo, el mundo del arte y su gloria.

Salimos del teatro; en Calderón tomamos chocolate, y calle de las Angustias arriba, nos dirigimos al colegio.

En la fachada de San Pablo, vimos á sus esculturas dormir envueltas en su sudario de niebla... Torcimos una calle y en la esquina dijo el director:—Aquí nació Pepe.—Ví que se descubría y yo hice lo mismo; yo no hablaba, estaba atontado.

Un reverbero de gas dió en mí rostro; me vió la directora, y dijo:

—¿Estás malo, niño?

—No señora, contesté.

La niña me miró á los ojos á ver si era cierto. Llegamos al colegio; los tres me besaron al despedirme. Yo los ví marchar por el Claustro de filigrana, cuyas siluetas se reflejaban en el jardincillo romántico, hecho de plata por la luna, y cantado por el surtidor de la fuente y que parecía hilar otra leyenda que en su inocencia infantil habían comenzado, aquélla noche, dos niños, al echar flores al divino poeta.

J. SANZ SAINZ PARDO.

Sepúlveda, Noviembre 1909.

Convocatoria

Asociación del Magisterio de primera enseñanza del partido de Sepúlveda.

La sesión general que según el artículo 12 del Reglamento, ha de celebrarse durante vacaciones de Navidad y en la cual ha de elegirse nueva Junta directiva y examinar la cuenta general del año, conforme á lo prevenido en los artículos 7 y 24, tendrá lugar, el día 30 de Diciembre próximo, en Sepúlveda, á las once, en el sitio de costumbre.

Como en dicha reunión se ha de tratar de varios asuntos de interés, aparte de la importancia de los mencionados, esta Junta ruega á los señores socios una puntual asistencia.

Condado de Castilnovo, 28 de Noviembre de 1909.—El Presidente, *Tomás Sanz y Hernando.*—P. A. de la J., El Secretario, *Mateo Casla.*

Movimiento de viajeros

Ayer pasó algunas horas en Segovia, el acaudalado comerciante de Santander, don Pablo Vargas.

—Salió ayer para Madrid nuestro amigo y corresponsal en Cuéllar, don Gregorio Poza.

—Para La Matilla, el ilustrado médico don Juan Antonio García.

—Hemos tenido el gusto de saludar al ingeniero de minas, don Luis Cascajares.

—De paso para Medina del Campo, ayer permaneció algunas horas en esta capital, la distinguida señora de Arraci con su bella hija Lucía.

—Ha salido para Madrid la bella y simpática señorita Lucía López de Medrano.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del comercio, don José Ruiz Gómez, don José Gónzález, don Ramón Gallego, don José Romero, don Eugenio Seijas y don Consejo O'seuhe.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

Licenciamiento ó redención

Habiendo pasado las circunstancias que exigieron el llamamiento á filas de los excedentes de cupo de 1908, y licenciados ya los reservistas, pronto recaerá acuerdo sobre la ulterior situación de dichos excedentes.

Dos tendencias se señalan entre los técnicos. Consideran unos que los excedente de cupo fueron á cubrir bajas y por lo tanto, con arreglo á la ley, deben seguir las incidencias del reemplazo á que pertenecen, es decir, deben estar dos años en filas. En concepto de los que así opinan, lo único que cabe hacer en este caso es levantar la prohibición de redimirse que tenían, y autorizarles su redención á metálico.

Ateniéndose otros al artículo 171 de la vigente ley de Reclutamiento en que los comprenden, sostienen que su llamamiento fué, no para cubrir bajas, aunque así lo decía el decreto, sino para aumentar las fuerzas del Ejército. Y si es así, cuando las circunstancias que impusieron ese aumento pasan lo que debe hacerse es licenciarles, como se ha hecho con los reservistas.

Estos son los dos criterios que tiene que examinar, antes de decidirse por uno de ellos, el Consejo de ministros:

O se autoriza á los excedentes de cupo para que puedan redimirse á metálico, ó se les licenciará.

De ello se tratará probablemente en el primer Consejo de ministros que se celebre.

PLAN DE REFORMAS AGRARIAS

La «Gaceta» publica una circular de la Dirección general de Agricultura en la cual, atendiendo á la conveniencia de formar un balance de la campaña agrícola del año actual, se dispone que los ingenieros agrónomos informen á dicha Dirección de todo lo que se refiere al estudio general de la agricultura en cada provincia, al finalizar el año cultural, plan de campaña para el próximo, cultivos principales de aquéllas, regadíos, crédito agrícola, situación del trabajo muscular en el campo, plagas, estadística de los medios de transporte, estado de la enseñanza agronómica, etc., etc.

Los Ingenieros de montes deberán también remitir relaciones detalladas de cuantas observaciones realicen en las excursiones propias del servicio, así como determinar los terrenos incultos particulares, cuyas repoblación y explotación sean más urgentes.

Desde Fuentepelayo

Función benéfica

En el local cedido por el Ayuntamiento y con decoraciones que gratuitamente cedieron los señores Romero y de Frutos, comerciantes de la localidad, ha tenido lugar una función de teatro á beneficio de los soldados que se hallan en Melilla, tomando parte varios jóvenes y niños de la misma. Todos pusieron de su parte cuanto estaba á su alcance, para que el acto resultara digno del fin que se proponían, y así fué en efecto.

El señor Romero (don Pedro), recitó una inspiradísima oda al dos de Mayo de 1908, siendo muy aplaudido, como así mismo lo fueron repetidas veces en las dos obras infantiles, representadas admirablemedte por las niñas Carmen y María Mañas, Andrea de Andréa, Margarita Romero, Mauricia y Priscita Tejedor, Andrea Casado, y Jesusa de Pedro, como también los niños que tomaron parte, obsequiándolos el púb ico entusiasmado, con abundantes dulces y confitura.

En el monólogo «Tratado de Urbanidad» el señor Olalla estuvo inspiradísimo; y todos cumplieron con su papel; y en «Basta de suegros», desempeñada por las señoritas de Mayo y señores Mayo (D. Mariano), Valero y Olalla, divirtieron al púb ico, resultando en conjunto, un acto simpático y agradable á todos los que asistieron, contribuyendo á ello las audiciones del Gramófono cedido al efecto por el señor Romero.

La cantidad recaudada será remitida á los individuos para quienes se ha dedicado, siendo este el segundo envío que se les hace, puesto que de donativos hechos por los vecinos de la localidad, se remitió diez pesetas á cada uno de los diez soldados que de este pueblo se hallan en aquellas tierras africanas.

Eme-a-ñas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Bajo la presidencia del señor Gila, á las nueve menos cuarto, se constituyó el Ayuntamiento, en sesión pública.

Se encuentran presentes los Concejales señores Ondero, Ramírez, Barrocal, Herrero, Adrados, Arango, Lotero, Llovet, Well y Santiuste.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

Orden del día

Renuncia de un Concejal

Se da lectura de un telegrama dirigido á la Corporación por el Concejal don Félix Gila, en el cual presenta la renuncia de su cargo.

Se acuerda por mayoría admitir dicha dimisión.

Gratificación

Se concede una gratificación de 45 pesetas á doña Encarnación Herranz, viuda de Mediero.

Las obras de un camino

Se resuelve pedir un plazo á la Diputación provincial para acordar con conocimiento de causa lo que se haya de disponer, referente á contribuir á las obras del camino vecinal de Segovia á Tabanera, en su paso por San Cristóbal.

Socorros

Se otorgan socorros á doña Florentina Sanz, viuda de don Pedro de la Cruz Béjar, empleado que fué en las oficinas del Ayuntamiento, y á don Dionisio López, para trasladar á un hijo impedido á un hospital, fuera de esta ciudad.

Otra gratificación

También se concede otra gratificación al guardia municipal Demetrio Marinas, por los servicios prestados sobre la emigración.

Instalación de luz eléctrica

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio remitido por el director de la escuela de adultos, dando cuenta de haberse instalado la luz eléctrica en el local que ocupa la mencionada escuela.

De obras

El Consistorio aprueba un informe emitido por la Comisión de Fomento, sección primera, proponiendo se autorice á don Lorenzo Bartolomé, para efectuar algunas obras en una casa de su propiedad, situada en la calle de los Pelaires.

Ruegos y preguntas

El señor Ramírez ruega á la presidencia que se coloque á la entrada del Matadero una luz eléctrica combinada con las particulares, y otras dos en la calle de Martínez Campos y en el Fielato Central.

Los señores Herrero y Well, también piden á la Presidencia, el primero que se ponga un encintado de adoquines desde la Plaza del Azoguejo hasta la entrada de la carretera de la Fábrica de Loza, y el segundo que se termine la acera comenzada desde la calle de la Almuzara hasta la de Martínez Campos.

La presidencia promete complacerles.

No habiendo más asuntos de qué tratar ni algún otro señor edil que desee hacer uso de la palabra, á las nueve y cuarto se levanta la sesión, con la lectura del estado de fondos que acusa una existancia en caja de 48.960 pesetas con treinta céntimos.

El año 1910

Es natural, y constará de 365 días, empezando y terminando en sábado.

La Adoración de los Santos Reyes cae en jueves; Carnaval, el 6 de Febrero; Miércoles de Ceniza, el 9; San José, cae en sábado; Domingo de Ramos, el 20 de Marzo; la Ascensión; el 5 de Mayo; el Corpus Christi, el 26 del mismo mes; San Pedro y San Pablo, cae en miércoles; Santiago, en lunes; la Asunción, en lunes tambien; la Natividad, en jueves; la fiesta de todos los Santos, en martes; la Purísima Concepción, en jueves, y Nochebuena en sábado.

Para los supersticiosos, diremos que sólo tiene dos días, martes y 13 á la vez, en los meses de Septiembre y Diciembre.

El mayor acontecimiento astronómico del próximo año, será la aparición del hermoso cometa de Halley, perfectamente visible á simple vista cuando esté en su perihelio, ó sea cerca del sol, que será á últimos de Mayo, siendo imposible precisar el momento fijo, teniendo lugar su brillo máximo proximamente á principios de Julio, no tardando en perderse en la oscuridad del espacio para no volver á presentarse hasta el año de 1916.

Para las damas

Los sombreros grandes

Escribe una revista profesional inglesa que tienden á desaparecer los inmensos sombreros de las señoras, que tanto furor hacen actualmente.

Manifiesta que no son higiénicos y proporcionan á las damas dolores de cabeza y jaquecas, de que no necesitan pues bastantes tienen ya sin buscarlos nuevos.

Los artistas, á quienes se ha consultado sobre los sombreros grandes, han dado su opinión apuntando que no sientan bien á sus bellas poseedoras y les ocultan casi todos sus encantos de cabellera, cara y aún ojos. Estas razones han decidido á las señoras á achicar las alas de los sombreros (aunque no mucho). Las gorras rusas y húngaras están en gran predicamento, y en sombreros tienen mucha aceptación los de «guardía civil» y calabreses.

Instrucción pública

Estadísticas

Obran en poder de la secretaría de la junta provincial de instrucción pública, los estados de la enseñanza en los pueblos de Basardilla y Navalilla.

Locales-escuelas

Se han remitido los datos del estado de los locales destinados á escuelas, de los pueblos de Basardilla, Gomezserracín, Samboal, Languilla, Tejares, Montuenga, Yanguas, La Salceda, Pinarejos, Otones, Fuentepelayo, Chavida, Pajares de Pedraza, Cuéllar, Sepúlveda, Becerril, Riaza, Madriguera, San Cristóbal de Cuéllar y Orejana.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de Aldealcorbo, Consuegra, Ayllón, Segovia y Ontanares.

Sucesos locales

Dos niños mordidos por un perro

Continúan los perros vagabundos haciendo de las suyas, sin que se termine de una vez con la raza canina, ó se obligue á los dueños á llevar á sus «perritos» con toda clase de seguridad es para el pacífico transeunte.

Ayer tarde, uno de estos «animalitos» la emprendió á mordiscos, en la barriada de San Millán, contra dos criaturas de corta edad.

Encontrábanse jugando Gabino Martín y Felisa Luengo, que éstos son los nombres de los niños, cuando el can se arrojó sobre ellos, causándoles algunas lesiones.

Conducidos á la Casa de socorro por sus respectivas madres se les apreció: al Gabino, dos heridas en la pierna izquierda y á la Felisa una con pérdida de la piel y tejidos musculares en la parte media y anterior de la tibia del lado derecho, con erosiones en la parte posterior de dicha pierna.

Esperamos que el señor Alcalde adopte las medidas necesarias para evitar tales *perrerías.*

La guerra en Melilla

Melilla 9

Repatriación de dos brigadas

El gobierno ha consultado al comandante en jefe del Ejército de operaciones sobre la conveniencia de repatriar algunas fuerzas, contestando el general Marina afirmativamente.

Puede asegurarse que para la última decena del actual embarcarán para España las brigadas de Cazadores de Madrid y Barcelona.

Para esta fecha contará el general Marina en aguas de Melilla con los barcos necesarios para el transporte de dichas tropas.

Acto conmovedor. — Bendición de la primera bandera que ondeó en el Gurugú.

A las tres de la tarde tuvo lugar una hermosa fiesta.

Se bendijo en el cuartel de Santiago la bandera nacional que ondeó por primera vez en el Gurugú, cuando nuestras tropas ocuparon el monte el 29 de Septiembre.

Asistió una comisión del regimiento de Melilla, compuesta por el capitán,

CAPÍTULO XXXV

La pantera de Java.

Dos días anduvo el «Defensor de Pedro», voltejeando en las aguas de la Ascensión.

Al despuntar la aurora del tercero, navegando en vuelta del S. de la isla, con brisa fresquita del E. S. E. distinguieron sus topes una vela por la mura de sotavanto.

Dado que fué por el vigía el correspondiente aviso, Benito Soto, acudió armado de un anteojo, con el cual pudo distinguir que el buque á la vista navegaba en vuelta encontrada; y dedujo de su escaso aparejo, que no podía ser buque de guerra.

Cuando hubo reconocido tales circunstancias, exclamó, dirigiéndose al timonel:

—Andar proa á él! que ó mucho me engaño, ó no perderemos el tiempo en esta singugladura.

El timonel obedeció la orden, é hizo rumbo en la dirección que le fué indicada; y el bergantín, largando todo el trapo, voló sobre su nueva presa, izando el pabellón francés, que afirmó con un cañonazo.

El buque demandado no contestó. En vez de izar la bandera como se le intimaba, viósele intentar la huída, arribando también para el S. O. con todo el aparejo de que podía disponer. ¡Vano esfuerzo! Su marcha era lenta, en tanto que el bergantín parecía volar sobre la superficie del agua.

Soto observó desde luego que el buque á quien daba caza, maniobraba con dificultad, y era demasiado tardo en la huída, atendido el estado de la mar, y teniendo en cuenta la brisa que soplaba; mas cuando el «Defensor de Pedro» hubo salvado una gran parte de la distancia que le separaba de su presa, el jefe de los piratas conoció la causa de aquella lentitud. Todo en aquel buque anunciaba los estragos de un temporal que debió asaltarle anteriormente: estaba desarbolado del mastelero de velacho, y había perdido el juanete del mayor y botalón de foque.

A pesar de que el mal estado de su contrario debió tranquilizar á Soto, mandó, sin embargo, hacer zafarrancho de combate, y activar al mismo tiempo la maniobra, ansioso de apoderarse cuanto antes de su nueva presa.

En pocos minutos sus órdenes fueron cum-

M.C.D. 2022

recientemente ascendido Régulo Molín y los tenientes Manuel Segura y Eduarno Francés.

También asistieron muchas señoras y señoritas.

A las tres y cuarto tocóse llamada por la banda. Entraron las fuerzas en el cuartel de Santiago y formaron en el patio.

Del cuarto de banderas salió el capitán de la cuarta compañía del tercer batallón, don José Miaja, llevando la bandera.

A su izquierda iba el capitán Angel Carboneil y un corneta.

El capitán abanderado colocó la enseña en la linda capilla del cuartel, en cuyo fondo se expone la imagen de la Patrona.

A la derecha del altar se colocaron los jefes y los oficiales del regimiento de Melilla y las Comisiones del de Africa y del batallón Disciplinario.

A la izquierda se hallaban las señoras y las señoritas que habían sido invitadas al acto.

El capitán Miaja mostró la bandera, y el capellán don Alejo Fernández de Oña, revestido de las prendas sacerdotales, la bendijo.

Terminado el conmovedor acto, el capellán pronunció una plática elocuentísima.

Comenzó la plática cantando alabanzas á la Patria y á la bandera, y terminó recordando á los héroes muertos y con vivas á España, á la bandera inmaculada, al regimiento de Melilla, á la cuarta compañía del tercer batallón, al capitán Miaja y á don Francisco Zaneo, antiguo coronel del regimiento.

Después fueron los invitados obsequiados con un «lunch».

En la bandera se lee la siguiente inscripción: «Este paño fué colocado como bandera en el pico del Gurugú el día 29 de Septiembre de 1909. Izóla la primera sección de la cnarta compañía del tercer batallón del regimiento de Melilla, número, 59, como extrema vanguardia de lo columna central enviada á operaciones ese día, siendo comandante en jefe del Ejército de operaciones el excelentísimo señor Teniente general don José Marina Vega, reinando en España don Alfonso XIII.»

Los moros amigos

En virtud de la orden publicada levantando la prohibición de tránsito por los caminos á los moros que conducían artículos para la venta, sin previo permiso escrito, hoy se ha visto concurridisima la plaza.

Aquello era un verdadero hormiguero de moros, siendo su número mucho mayor que el de antes de la guerra.

Ahora se les ve por todas partes: en el mercado y en las casas, ofreciendo sus productos.

También ha llegado á la plaza Abd-el-Kader, que celebró una conferencia con el general Marina.

Según parece, hizo nuevas protestas de sumisión, asegurando que influirá en la total pacificación de aquellos individuos que aún se muestran rebeldes.

Los que se van

En el vapor «Menorquín» han embarcado 19 reservistas de Administración Militar y 109 del batallón de Cazadores de Arapiles, al mando del capitán Guerra y dos tenientes.

Han embarcado también en el «Menorquín» 53 soldados, enfermos ya restablecidos, que marchan á sus pueblos en uso de licencia.

SUELTOS

Borracho iracundo

Ayer, á las ocho y media de la noche, subía por la cuesta del Refugio un sujeto apodado «Cigüeño», el cual se encontraba en un lastimado estado de embriaguez.

Dicho sujeto con un formidable garrote que empuñaba agredió á otro individuo que pasaba por aquel punto, produciédole solamente una ligera erosión en la cabeza.

Suponemos que al iracundo borracho le sería administrada en la Casa de Socorro una buena dosis de amoniaco, que le despejaría la cabeza.

El miércoles falleció en Vitoria el coronel retirado don Pedro Cubas Molino, padre del M. R. P. Teodoro, ilustre Religioso Dominico, tan conocido en esta ciudad.

Envíamos al P. Teodoro y á su distinguida familia, el más sentido pésame por tan ireparable pérdida.

Matrimonios

Mañana á las cuatro de la tarde, se unirán con los lazos matrimoniales en la iglesia parroquial de San Millán, los jóvenes de 22 y 28 años, respectivamente, Anastasio Yagüe Salamanca y Juliana Melgar Martínez.

—También el domingo y en la iglesia de la Santísima Trinidad, contraerán matrimonio Bibiano Martín Pecharromán y Petra del Barrio Manrique, de 38 y 51 años respectivamente.

La dirección del Instituto

Ha sido nombrado Director del Instituto de 2.ª Enseñanza, el profesor numerario del mismo Centro, y conocido abogado don Lope de la Calle Martín.

Sea enhorabuena.

Fallecimiento

Ha fallecido, víctima de traidora enfermedad, nuestro particular amigo el Sobrestante jubilado de Obras Públicas don Francisco Gutiérrez Zorrilla, padre del Conserje de la Escuela de Artes y Oficios de esta población.

Su muerte ha sido muy sentida en Segovia.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Entre pordioseras

Ayer por la mañana, en la puerta de la iglesia de San Millán, cuestionaron prodigándose fuertes epítetos, dos pordioseras llamadas Francisca de Frutos y Petra Carrasco, porque una de ellas se negaba á partir con la otra una pequeña limosna que un caballero la había entregado para las dos.

Las mencionadas pordioseras no llegaron á agredirse, gracias á la intervención del indicado caballero que calmó las ánimos de las irascibles pordioseras.

Denuncia

Por infringir la ley de caza, ha sido denunciado un vecino de Lovingos.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que la aquejaba, la bella señorita Amparo, hija del ilustrado Catedrático de este Instituto, don Damián Colomés.

Lo celebramos.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Centro oficial, las partidas de nacimiento de los niños Santiago Cantenera Hernández y Concepción Fernández Escudero.

Defunciones la del niño de 8 días, Andrés Alvarez Encinas; y Felipe del Campo, de 70 años; viudo.

La sopa del Refugio

Se ha empezado á repartir la sopa á los pobres transeuntes que pasen la noche en el establecimiento benéfico del Refugio.

«JUVENÍA».—Nuevo reloj de precisión cronométrica.—Cada reloj va acompñado de un boletín de marcha del observatorio.

Lámpara «OSRAM».—La mejor lámpara eléctrica de filamento metálico lo prueba la inmensa venta, pues la gastan todos los tranvías y teatros de Madrid.

De venta en la relojería de **Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8.**

Las obras del Matadero

Se encuentran ya muy adelantadas las obras del ensanche de la nave del Matadero público, destinada al sacrificio del ganado lanar, y las de arreglo de las oficinas del mismo.

Jaquecas neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreinina Sacristán.

Seis reales caja.

Compra de trigo

Se ha fijado un annncio en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, participando al público que el día 20 del actual tendrá lugar en la fábrica militar de subsistencias de Valladolid, la compra de trigo de la mejor calidad.

Las entregas se harán en los almacenes del mencionado establecimiento.

Que sirve de recordatorio

Almanaque Bailly-Bailliere, para 1910 á 1'50, 2 y 3 pesetas; regala lotería.

Almanaque Hispano Americano con la información gráfica de la Semana Roja de Barcelona, 1 id.

Agendas de Bufete, bolsillo y Memorandum de la cuenta diaria, á 1, 1'50, 2, 2'50 y 3 id.

Duquit, «La Transformación del Estado», 3'50 id.

Varela, «El sacrificio de Márgara», 3 idem.

Barriobero, «Vocación», 3 id.

Valle Inclán, «Gerifaltes de Antaño», 3'50 id.

Filiatre, «Hipnotismo y Magnetismo», 5 id.

Wilson, «Telefonía práctica», 5 id.

Vera, «Teoría general de Ecuaciones», 5 id.

Pellico, «Manual del vaquero», 1'50 id.

Véndense estos libros, y muchos más, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

Firma del Rey

Esta mañana despacharon con el Rey los señores Moret, Gasset y Barroso, sometiendo á la sanción de S. M. varios decretos.

Uno, concediendo la plenipotencia al señor León y Castillo, para firmar un convenio de los servicios telegráficos con el gobierno de Francia.

Otro, concediendo un crédito de 10,547.000 pesetas para abonar otros atrasos por atenciones de obras públicas.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Ceballos.

Y dos ascensos de militares muertos en la campaña de Melilla.

El señor Barroso obtuvo la real firma para crear el Boletín oficial del ministerio de Instrucción pública en lugar del anuario que se publicaba.

Lotería

En el sorteo de hoy han resultado agraciados:

Con el primer premio, el número 1.142, expendido en Madrid.

Con el segundo premio, al número 12.995, también expendido en Madrid.

Y con el tercero, el número 4.023, en Vich.

Lo que dice Moret

Hablando hoy con los periodistas el señor Moret, ha hecho mención de la información publicada por el «Gil Blas», de París, sobre la salud del Rey de España.

Ha insistido el señor Moret en que la salud de don Alfonso es perfecta, y sólo puede calificarse de infundio la noticia del «Gil Blas».

—También se ha ocupado el jefe del gobierno de una hoja clandestina en que se ataca al general Luque, por suponerle pródigo en la concesión de recompensas por la campaña de Melilla.

El gobierno conoce esta hoja por que la llevó al Consejo el ministro de la Guerra, sin que merezca la menor atención ese papelucho, producto de un descontento.

Notas palatinas

Esta tarde ha visitado S. M. la Reina Victoria, el ropero de su nombre.

—Esta noche asistirá el Rey al teatro de la Princesa.

El vicealmirante Viniegra

Ha llegado el vicealmirante Viniegra, que viene á presidir el Consejo de guerra contra Macías.

Los vinateros

Una comisión de vinateros, ha visitado al ministro de Hacienda, para que desaparezca la patente sobre los vinos, establecida por el Ayuntamiento.

El ministro de Hacienda les manifestó que la resolución de dicho asunto, correspondía al ministro de la Gobernación.

Repatriación de reservistas

Ha fondeado en Barcelona el «Ciudad de Cádiz», trayendo á bordo buen número de reservistas pertenecientes á los batallones de cazadores de Barcelona y Estella.

Los reservistas á su paso por las calles de la ciudad condal han sido aclamadísimos.

Ha llamado poderosamente la atención del vecindario uno de dichos reservistas, que trae en brazos un borriquillo moruno.

También ha anclado en Málaga «El Menorquín» con 225 reservistas de Las Navas y 330 de Arapiles.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior	86'70
Amortizable al 5 por 100	100'10
Acciones del Banco	463'00
Acciones de Tabacos	389'50
CAMBIOS	
París á la vista	8'94
Londres á la vista	24'05

GUERRA.

Ama de cría

Soltera, de 19 años de edad, lactancia de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres.

Razón en la Administración de este periódico.

Dependiente

de comercio de tejidos ó paquetería, desea colocación dentro ó fuera de la Capital.

En la Administración de este periódico informarán.

Diario religioso

Santos para mañana

San Dámaso.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Curan el estreñimiento los maravillosos GRAINS DE VALS purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos en la cena. Venta en Segovia en las principales farmacias y droguerías. Rehúsense imitaciones.

Sirvienta

Se necesita una de buenas referencias, que tenga de 45 á 55 años de edad, para asistencia de un caballero solo.

Informarán en la administración de este periódico.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo

(SEGOVIA)

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.—MADRID

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port l de la casa.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.° de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes ó industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

En venta: *Bailly-Bailliere é Hijos*, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos......	2.000 000
Reservas efectivas, francos..............	24.665,000
Primas á cobrar, francos..............	78.621,586
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908...	105.286 586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos............	332 452 622 05
Capitales asegurados, francos............	19.898.184,547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

Labradores

Se compra paja larga de centeno en partidas grandes y pequeñas los siguientes precios:

Paja larga sin cabeza á 0'50 céntimos arroba.
Id. id. con id. á 0'40 id. id.
Id. cortada á 2'00 id. id.

PAGOS AL CONTADO

Santa Isabel, número 2. Pajera de Pulido

Bonita ocasión para comprar el ventorro titulado de "Pulido,,

Camiseria fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglé, y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestos, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más, imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34

(Al lado del café Moncañés

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

ARROZ GLACE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en cartuchos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de ... [illegible]

JARABE y PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7 30, teniendo su llegada á Turégano á las 11'30; á Cantalejo á las 2'50; á Sepúlveda á las 5'45 y á Castillejo á las 10'40. De Castillejo sale á las 2'30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7'30,llegando á La Salceda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ocuparán otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 10

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, 11'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 8 pesetas fanega.
Cebada, á 6'50 id. id.
Algarrobas, id, 7'75 id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA
(San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.
Id. de 1.ª id. id. 38 id.
Id de 2.ª id. id. 37 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 16 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 9 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id.
De 3.ª id. id.de 30 id, 6 id

MEDINA EEL CAMPO

Los precios que hanregido en este mercado:

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose 48'50 reales las 94 libras.
Centeno, á 31 reales fanega.
Tendencias del mercado sostenida.
Estado del tiempo, bueno.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 1/2 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

ARÉVALO

Trigo, se cotizó á 47 47 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, 31 á 32 id.
Cebada, 26 27 id.
Algarrobas, 28 29 id.
Calcúlase la entrada trigo en 1200 fanegas de

Tendencia sostenida.
Temporal lluvias y fríos.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas.
Centeno, id. 7 y 7'25 id.
Cebada, id. 5'50 y 5'75 id.
Lana sin lavar, negra la arroba 14 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 13'50 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.
Yeros, id. 8'25 id.

Harina 16'50 reales arroba.
Estado del campo, bueno.

Corresponsal.

AYLLON

Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:

Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, id. 8 id.
Cebada, id. 7 id.
Yeros, id. 8'75 id.
Avena, id. á 5 25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 11 id.

Corresponsal.

TORRE VAL DE SAN PEDRO

Precios que rigieron en el mercado:

Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 7'50 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo 11 pesetas fanega.
Centeno, á 7'50 id. id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 8 id.
Patatas, 1 id. arroba.
Yeros, id. 8'50 id,

Corresponsal.

TURÉGANO

Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.
Cebada, á 6'50 id.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, 11'50 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.
Cebada, id. 7 id.
Lana sin lavar, la arroba 12'50 id

Corresponsal.

M.C.D. 2022